



TERRITORIOS ACTIVOS

Diseño y desarrollo de un *living lab* para la caracterización e impulso sostenible de iniciativas innovadoras en el medio rural de Castilla y León

Proyecto de investigación financiado por el Programa "Ayudas a proyectos de investigación a iniciar en 2020"
(Junta de Castilla y León y FEDER), cód. VA200P20

INFORME 1

¿QUÉ ES INNOVACIÓN EN EL MEDIO RURAL?

FEBRERO 2023

INFORME 1. ¿QUÉ ES INNOVACIÓN EN EL MEDIO RURAL?

1. Introducción

El medio rural de España presenta varios problemas persistentes que incrementan la incertidumbre para su desarrollo futuro (Carpio Martín, 2002; Marín et al., 2019; Rodríguez del Pino et al., 2021; Rodríguez Rejas et al., 2021). Castilla y León unas de las comunidades autónomas más afectadas por el problema de despoblación (Gómez-Limón Rodríguez et al., 2007: 12; Domínguez Álvarez, 2019: 21). Entre los problemas que acompañan este problema se destaca envejecimiento, desempleo, exclusión social, deterioro medioambiental y de patrimonio, falta de servicios básicos y públicos, y de vivienda. Al mismo tiempo las áreas rurales poseen las potencialidades como el capital social, la identidad cultural y los recursos naturales que pueden contribuir a su desarrollo. Así, se puede ver que, por un lado, existen los problemas no se solucionan con los métodos existentes, por otro lado, existen las oportunidades territoriales que no se utilizan para el bienestar de la población. El territorio rural se asocia frecuentemente con las políticas agrarias, de industria especializada y turismo, sin considerar la variedad de vida en estos lugares. Aunque en las últimas décadas se ha incrementado el interés por el concepto de innovación como la herramienta prometedora para revitalizar el medio rural. Se desarrollan varias iniciativas emprendedoras para mejorar los servicios básicos y públicos, así como se abren negocios que valoran los recursos internos y tienen el impacto social y medioambiental. Muchas veces se actúa de una manera intuitiva, con iniciativas privadas y sin apoyo estatal lo que dificulta su desarrollo y limita su área de impacto. Asimismo, el concepto todavía no está bien definido, se confunde con otros conceptos y, a veces, se sobrehúsa con intereses políticos (Gurrutxaga, 2013: 10; Bock, 2016: 553).

Por ello, el objetivo de este informe es comprender mejor el concepto de la innovación en el medio rural para poder aplicarlo de un modo solvente y eficiente en el análisis del medio rural de Castilla y León. Para ello se ha realizado la revisión bibliográfica de los estudios sobre la innovación en el medio rural. Se han comparado y contrastado varias ideas para definir las características del concepto. El informe se organiza de siguiente modo: primero, se concentrará en la definición del término de innovación, su historia y evolución del concepto de innovación social; después, se analizará la innovación social en área urbana, así como innovación agrícola y rural; y finalmente se analizarán las definiciones y variables del concepto de innovación en el medio rural.

2. Innovación, la perspectiva económica y el cambio de paradigma

La palabra innovación deriva del latino “innovatio” que significa “cambiar, renovar, introducir algo nuevo” (www.etymonline.com). En los diccionarios Cambridge y Oxford el término se explica como “la introducción de nuevas cosas, ideas y métodos para hacer algo”. En el Diccionario de la Lengua Española el significado de la palabra es similar “la acción y efecto del cambio”, “introduciendo las novedades” (Real Academia Española, 2022). De allí, se puede concluir que el término de innovación se explica como un producto o proceso nuevo que trae cambios.

Inicialmente el concepto de innovación fue estrechamente relacionado con el mundo empresarial, tecnológico e industrial. El concepto fue desarrollado por el economista austriaco

Joseph Schumpeter en 1912 en su trabajo “Theory of Economic Development”. Schumpeter definió el concepto como “hacer las cosas de manera diferente en el ámbito de la vida económica”.¹ Aunque cabe destacar que Schumpeter no limitaba el efecto de innovación solo en el ámbito económico, también consideraba que puede tener efecto positivo en los aspectos sociales y culturales, añadiendo que son importantes las ideas generales de “hacer cosas de manera diferente”, o “cambiar la actitud para resolver los problemas y responder a las necesidades” (Schumpeter, 1939: 80-81). Desde los años 80 se reconoció la importancia de innovación en el desarrollo del sistema económico resultando en la aparición del enfoque neoschumpeteriano (Freeman, 1997; Fagerberg, 2005, Bessant et al, 2007). Se utilizaba como la herramienta para mejorar la calidad de productos y servicios con la introducción de nuevos métodos científicos, tecnológicos y de comercialización, así como la búsqueda de nuevos mercados y nuevos recursos de materia prima. El objetivo principal fue lograr el crecimiento de la empresa y de los beneficios (Taatila, 2006: 315). Dentro de este enfoque económico el concepto se ha ido ampliando, incluyendo los elementos sociales y ecológicos, aunque manteniendo siempre como el objetivo principal el crecimiento económico (Berumen, 2008: 140).

A pesar de esa evolución del concepto, en los últimos años se ha criticado el enfoque limitado del concepto que no consideraban los aspectos sociales, culturales y medioambientales (Hanusch et. al., 2007; Mulgan, 2006; Howaldt et. al., 2010, Gurrutxaga, 2013). Se ha convertido rápidamente en una discusión potente apoyada con las iniciativas emprendedoras que tenían los objetivos sociales. Aunque la idea de emprendimiento social existió desde los años 1970², no recibió una difusión amplia en la sociedad antes de principios del siglo XXI. La necesidad de este cambio surgió porque muchos problemas sociales persistieron largo tiempo y no podían solucionarse con los métodos viejos basados en la perspectiva económica (Murray et al., 2010:3). Esa necesidad de cambio cualitativo en otros ámbitos de vida social fue bien explicada por la entidad *The Young Foundation*³:

“La innovación social también ha surgido como respuesta a los crecientes retos sociales, medioambientales y demográficos, a menudo denominados problemas ‘perversos’ porque son complejos, multifacéticos, implican a una serie de partes interesadas y son, por su naturaleza, imposibles de resolver. Estos retos son numerosos, pero incluyen el ‘fracaso’ del Estado del bienestar moderno, el fracaso del capitalismo de mercado convencional” (The Young Foundation, 2012: 5).

El cambio de paradigma puede notarse también en un referente importante como el Manual de Oslo desarrollado por OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). El objetivo de este documento es facilitar el desarrollo de la innovación a través de aclaración del concepto de innovación, explicación de sus tipos y actividades. En las primeras dos ediciones (1992 y 1997) el documento planteó principalmente el enfoque económico de la innovación. En la tercera edición publicada en 2005 se amplió el significado del concepto, incluyendo la posibilidad de innovación en servicios y en organización de trabajo:

¹ “doing things differently in the realm of economic life”, Schumpeter, J. A. (1939) *Business Cycles*, New York, p. 80.

² Se puede destacar las ideas sobre emprendimiento social de Bill Drayton o la mejora de relaciones sociales de James Coleman en los años 70. Asimismo, se puede mencionar algunas propuestas de Max Weber y Émile Durkheim al principio de siglo XX orientadas a mejorar el sistema social.

³ La organización de investigación sin ánimo de lucro creada en 2005, que trabaja con comunidades, organizaciones y responsables políticos.

“Una innovación es la implantación de un producto (bien o servicio) o proceso nuevo o significativamente mejorado, un nuevo método de comercialización o un nuevo método organizativo en las prácticas empresariales, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores” (Manual Oslo, 2005: 46).⁴

Se enfocaba principalmente en los asuntos operativos, explicando cómo podría funcionar la innovación en estos dos nuevos ámbitos. La innovación organizacional fue ejemplificada con una forma de trabajo más flexible y cómoda para trabajadores, así como la interacción y cooperación entre trabajadores y entre empresas. En cuanto a la innovación en servicios, se consideraba que la innovación puede tener menos orientación tecnológica e incluir pequeñas industrias y sector terciario.

En la cuarta edición de Manual de Oslo de 2018 el objetivo fue abordar algunas brechas conceptuales relacionadas con la interpretación y el ámbito de aplicación del concepto de innovación. Se reconoció que junto con los intereses privados de empresas había la necesidad de reforzar el impacto de innovación en el contexto social más amplio (Manual de Oslo, 2018: 29). El manual formuló la primera definición de la innovación social: “Innovaciones definidas por sus objetivos (sociales) para mejorar el bienestar de las personas o comunidades” (Manual de Oslo, 2018: 252).

El otro cambio fue la ampliación de la interpretación sobre el proceso de innovación con las actividades de comunicación, administración, gestión, adaptación y difusión de innovaciones:

“Una innovación es un producto o proceso nuevo o mejorado (o una combinación de ellos) que difiere significativamente de los productos o procesos anteriores de la unidad (actores) y que ha sido puesto a disposición de los usuarios potenciales o puesto en uso por la unidad (proceso) (Manual Oslo, 2018: 32)”.⁵

A pesar de estos cambios, el manual sigue enfocándose principalmente en la perspectiva empresarial de innovación. Mientras que la discusión sobre la función, experiencias e impacto en el ámbito social, cultural y medioambiental sigue siendo escasa.

3. Innovación social y sus definiciones

Aparte del Manual de Oslo, el concepto de innovación social fue el objeto de análisis de varios estudios teóricos. Estos estudios contribuyeron significativamente al cambio de paradigma. Aunque todavía existe la ambigüedad en su definición debido a que es un concepto emergente y cambiante que depende del contexto de su desarrollo e implementación.

Algunos autores se ponen de acuerdo que la innovación social se define como la introducción de nuevas ideas o de nuevas formas de pensar (Alonso-Martínez et al. 2014: 120; Comisión Europea, 2013; Phills et. al. 2008). Phills, Deiglmeier and Miller subrayaban que la innovación social es: “Una solución novedosa a un problema social que es más eficaz, eficiente, sostenible o justa que las soluciones existentes” (2008: 36). Aunque la novedad no es tan importante para Gillwald que destacaba la importancia del impacto social (2000: 7): “Para definir las innovaciones

⁴ “An innovation is the implementation of a new or significantly improved product (good or service), or process, a new marketing method, or a new organisational method in business practices, workplace organisation or external relations” (Manual Oslo, 2005: 46).

⁵ “An innovation is a new or improved product or process (or combination thereof) that differs significantly from the unit’s (actors) previous products or processes and that has been made available to potential users (product) or brought into use by the unit (process)” (Manual Oslo, 2018: 32).

sociales, la novedad absoluta es un criterio menos importante que sus implicaciones y consecuencias, sus beneficios y costes (no sólo de tipo financiero), así como las adaptaciones en su entorno social”.⁶ En relación con ello, cabe señalar que hay una interrelación íntima entre el impacto social y la novedad de experiencia, ya que algo que trae el impacto social debería tener una aproximación nueva para resolver el problema que no se ha podido resolver con los métodos convencionales.

Para otros autores es importante tener el resultado que son los cambios significativos. Algunos consideran que los cambios significativos son los resultados locales y prácticas para responder a las necesidades y solucionar los problemas sociales (Murrey et. Al., 2008; Mulgan, 2006: 8; Harris et al. 2009). Como mencionaba Harris:

“Se trata de una innovación inspirada en el deseo de satisfacer las necesidades sociales que pueden quedar desatendidas por las formas tradicionales de provisión del mercado privado y que a menudo han sido mal atendidas o no resueltas por los servicios organizados por el Estado” (Harris et al. 2009: 16).⁷

Otros autores señalan que las soluciones pequeñas son parte de problemas sociales grandes. Alonso y Westley destacan que ellas en conjunto tienen el efecto amplio en la transformación social (Alonso et. al., 2015:3; Westley et al. 2010: 2). Mientras que Antadze y Westley subrayan que las soluciones a corto plazo, al revés, pueden empeorar los problemas sociales complejos porque suelen no tener una visión global (2012: 137). Como la transformación social se entiende el cambio en comportamiento de comunidad, en relaciones sociales, en actividades, en organización de instituciones que mejoran la redistribución de recursos e inclusión social (Earl et al., 2001 citado en Antadze, 2012: 142; Neumeier, 2012: 7).

El resultado de la transformación social también puede ser en el resultado intangible relacionado con el cambio de valores personales y comunitarios (Neumeier, 2012: 5, Mouleart et al. 2013: 18). Algunos de esos valores pueden ser el desarrollo una mentalidad abierta, flexibilidad y voluntad de asumir riesgos, mejora de las capacidades de personas, fomentación de capital social y aumento de resiliencia social.

En comparación con el enfoque orientado al resultado, existe el punto de vista que enfatiza la importancia del proceso de innovación social relacionado con la mejora en organización de trabajo mediante una mejor interrelación entre personas y comunidades (Mumford, 2002; Dawson et al., 2010). En relación con esta idea Patrick Dawson y Lisa Daniel subrayaron que (2010: 16): “La innovación social se refiere al proceso de generación, selección y aplicación de ideas colectivas por parte de personas que participan de forma colaborativa para hacer frente a los retos sociales”.

La importancia del proceso de innovación social también está relacionada con la necesidad de adaptación continua al contexto (Fløysand, 2010: 329; Popov et al., 2016: 71; Camargo et al., 2017: 571). Como mencionaba Popov (2016: 71): “Las necesidades de la sociedad y las particularidades de los sistemas socioeconómicos cambian constantemente. En este sentido la

⁶ “For defining social innovations, absolute newness is a less important criterion than their implications and consequences – their benefits and costs (not only of a financial kind) as well as adjustments in their societal environment”.

⁷ “It is innovation inspired by the desire to meet social needs which can be neglected by traditional forms of private market provision and which have often been poorly served or unresolved by services organised by the state”.

innovación social tiene que adaptarse a estos cambios. Esta ‘reactivación’ es parte del proceso de adaptación, y el ciclo de vida comienza de nuevo”.⁸ Una vez realizada la primera adaptación, la innovación continua su evolución con intercambio de conocimiento, negociaciones repetidas, desarrollo de otros planes y acciones.

En general, de esta revisión bibliográfica se puede concluir que la innovación social es un concepto complejo y multidimensional. El resultado y el proceso de la innovación social son interdependientes. No puede haber el resultado positivo sin cambiar el método de trabajo, y los métodos de trabajo convencionales no traen resultados valiosos. Los procesos y resultados necesarios se definen por y se adaptan al contexto donde se desarrolla la innovación social.

Las iniciativas de innovación social son bastante estudiadas y desarrolladas en el medio urbano que en rural (Noack et.al., 2018: 94; Sept, 2020: 197). Ello se explica con las condiciones peculiares como la complejidad espacial (cantidad, densidad y proximidad de población) (García-Flores et al., 2019: 256, Caravaca, 2018) y alta movilidad de ciudadanos (González Romero, 2020: 46) que favorecen la introducción de nuevas ideas. Asimismo, ello se debe a la escala y variedad de problemas que tienen (Subirats, 2015: 97), la concentración de personas y la importancia de ciudades en la economía nacional.

4. Innovación agrícola, rural y en el medio rural

El área rural se asocia frecuentemente con “la falta de cambio que con el dinamismo e innovación” (Burgos et. al., 2020: 227). La densidad baja y el carácter disperso de distribución de población se asocia con menos importancia de los problemas sociales. La innovación en el territorio rural se relaciona frecuentemente con las actividades económicas como la innovación agrícola y rural. La innovación agrícola representa a un área funcional del medio rural, la mejora de tecnología y de métodos de producción agrícola. Tiene una perspectiva sectorial que se concentra en el incremento de la productividad y los beneficios. El otro concepto es la innovación rural que también está relacionado con el desarrollo de negocio que tienen prioritariamente los intereses privados. La idea se basa en el uso de los recursos endógenos de áreas rurales basada en la introducción de las nuevas tecnologías y métodos de producción. Este tipo de empresas utilizan el territorio rural como el soporte para el crecimiento económico, sin desarrollar suficientemente el impacto social y medioambiental.

En los últimos años, aparte de estas iniciativas de innovación, ha surgido la idea de innovación en el medio rural que tiene como el objetivo responder a las necesidades sociales y mejorar calidad de vida. Este concepto reconoce la multifuncionalidad del territorio rural y la necesidad de una aproximación coherente (Burgos, 2022; Barrera-Perales et. al., 2022). El desarrollo de este concepto fue motivado por varias razones. Por un lado, se agravaron los problemas socioculturales y medioambientales, que condicionaron el deterioro de vida y el riesgo de la desaparición de algunos pueblos. Por otro lado, en las últimas décadas con los procesos de globalización el medio rural se ha transformado rápidamente, cambiando su cultura, costumbres y el sector productivo (Castellano Álvarez et al, 2016: 18). Todo ello requería el cambio de los métodos de solución de los problemas y necesidades del medio rural. El concepto tiene varios nombres: la innovación en el medio rural, en el contexto, en el territorio rural. Para este estudio se ha seleccionado la palabra “el medio rural” porque contiene todos los aspectos de vida rural.

⁸ “The needs of society and specifics of socio-economic systems are constantly changing. In this regard, social innovation has to adapt to these changes. Such ‘revival’ is part of adaptation process, and the life cycle starts again”.

Según Giarraca (2001: 24): “el medio rural es un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores”. El medio rural tiene cuatro componentes básicos: el territorio con sus recursos, la población con la diversidad de valores y actividades, conjunto de asentamientos y su interrelación, y conjunto de instituciones públicas y privadas (Giarraca, 2001: 24, García García, 2007: 3).

Cabe destacar que el concepto de la innovación en el medio rural es similar a la innovación social aplicada en ciudades. Aunque, el medio rural es distinto del medio urbano y tiene sus debilidades y potencialidades específicas que son importantes para considerar durante el desarrollo de iniciativas innovadoras. Como las debilidades se destaca el carácter disperso de asentamientos y densidad baja de población, lo que dificulta el intercambio de conocimiento y el surgimiento de ambiente competitivo, así como la atracción de empresas y la rentabilidad de servicios públicos (Mahroum et al., 2007: 8). Asimismo, las barreras geográficas o la falta de infraestructura y servicio de transporte agravan aún más el aislamiento del territorio rural.

Como las potencialidades específicas se puede subrayar el acceso directo a la naturaleza, calidad medioambiental y riqueza paisajística. Las otras especificidades como la tranquilidad e intimidad de la vida rural, las relaciones personales cercanas y la integración comunitaria se reconocen como las atracciones valiosas. El aspecto cultural que incluye los valores intangibles, patrimonio, productos y servicios específicos también se reconocen como las potencialidades importantes del territorio rural (Fonte et. al. 2007: 9).

El medio rural contemporáneo es más complejo de lo que parece. En las últimas décadas la transición a la economía postindustrial de áreas rurales y el acceso a nuevas tecnologías presentan nuevos retos y oportunidades para el medio rural. Por un lado, medio urbano tiene sus especificidades que son opuestas al medio rural, por otro lado, comparte algunas características con él. Como comentaba Larrubia Vargas (1998: 77) “lo rural y lo agrario son dos adjetivos diferentes, aunque guarden concomitancia a la vez que la separación entre lo rural y lo urbano se hace menos evidente”. Por ello, es necesario desarrollar una aproximación integrada que considere las especificidades y recursos internos del medio rural, así como sus nuevas realidades u oportunidades.

5. La definición y variables de la innovación en el medio rural

Son escasos los estudios teóricos que incluyen la definición del concepto, el desarrollo de modelos y metodologías de la innovación en el medio rural (Ward et al., 2009: 1238; Arcos Soto et al., 2015; Burgos et al., 2020). Aunque son necesarios para poder comprender y evaluar mejor la experiencia de innovación en el medio rural. El concepto se asocia “a una gran maraña de procesos y resultados relacionados” que complica la crítica y su aplicación efectiva (Bock, 2012: 61). Tras el análisis bibliográfico se ha podido verificar que en el contexto de España hay pocos estudios dedicados a las cuestiones teóricas. Los estudios se centran principalmente en los asuntos prácticos como educación escolar, empoderamiento de mujeres, patrimonio y turismo. La investigación teórica del concepto fue desarrollada en las últimas décadas en Alemania, en Países Bajos, en Reino Unido y en América Latina. Estos trabajos, junto con los existentes en España, se estudiarán para analizar las definiciones y explorar las variables comunes del concepto de innovación en el medio rural.

Una de las definiciones tempranas fue del Grupo de Trabajo sobre Innovación de la Unión Europea que valoraba su carácter práctico: “una iniciativa de los agentes locales, que aporta una respuesta nueva a los problemas específicos del territorio” (1997: 5). El significado del concepto fue ampliado por Martín en 2000 que utilizó el término “Desarrollo Local” y lo definió como “un

proceso dinamizador de la sociedad local” que resulta en la mejora de calidad de vida y transformación social del medio rural (2000: 93). La otra definición similar fue sugerida por Fernández en 2002 que definió la innovación en nuevos productos, servicios u organización de trabajo que estimulan los cambios y el desarrollo rural (2002: 20). Mahroum en 2007 destacaba que el objetivo de la innovación es la mejora de los aspectos económicos y sociales de la vida rural a través de la introducción de nuevo conocimiento o práctica (Mahroum et al., 2007: 6). Mientras que para Bock el objetivo de la innovación fue el impacto social amplio orientado al mantenimiento y la reconstrucción del tejido social que puede revitalizar el medio rural (2016: 559). Considerando estas definiciones, se puede concluir que la innovación en el medio rural es la respuesta a todos los tipos y escalas de problemas y necesidades con nuevos productos, servicios, métodos de trabajo y formas de relación social adaptadas continuamente al medio rural con el fin de lograr el desarrollo social, medioambiental y económico duradero.

A partir del análisis de varios estudios teóricos (Martín, 2000; Fernández, 2002, Caravaca et al. 2005, Moulaert, 2005, Mulgan, 2006, Ward et al., 2009, Gurrutxaga, 2013, Neumeier, 2013, 2017, Arcos Soto et al., 2015, Bock, 2016, Ágredo González, 2017; Suárez Mella, 2018, García-Flores et al., 2019, Burgos et al. 2020, Castro-Arce et al., 2020; Koutsouris, 2020) se ha podido identificar las variables comunes que intervienen y afectan a la innovación en el medio rural relacionadas con factores personales, institucionales, así como con el desarrollo de innovaciones y las condiciones del entorno rural.

- *Capacidad personal y comunitaria para crear nuevos conceptos.* La idea inicial surge de las personas que quieren responder a los problemas existentes. No es solo notar las deficiencias y pensar cómo mejorarlas, sino también es la introducción e implementación de las ideas innovadoras. Es importante tener la capacidad creadora para poder realizar algo nuevo y lograr cambios significativos (Vázquez Barquero, 2007: 192), como, por ejemplo, crear una empresa, un producto, reorientar las relaciones sociales o reorganizar el proceso de trabajo. Para encontrar los nuevos modos de actuación, las personas también tienen que presentar el interés para ampliar su conocimiento con una nueva formación o aprendizaje de las experiencias de innovación. Aparte de ello, para emprender las personas necesitan las habilidades personales como apertura, tolerancia, valentía y empatía (Arcos Soto et al., 2015: 89) que facilitan la interacción con otras personas, búsqueda de oportunidades y toma de decisiones.

- *Utilización de los recursos endógenos.* La valorización de los recursos propios (naturales, y culturales) puede servir para el desarrollo de productos y servicios tanto para mejorar la calidad de vida de los habitantes como para atraer nuevos pobladores y turistas. Los recursos culturales como tradiciones, forma de vida, saberes locales ayudan a establecer la identidad con el territorio y fortalecer el sentido de comunidad. Es importante también el recurso humano ya que las ideas de innovación suelen iniciarse por los habitantes de pueblos que tienen el vínculo emocional y el compromiso con el territorio (Burgos, 2020: 232). Aunque la puesta en valor de los recursos internos no tiene que ser un proceso encerrado. Para poder tener el impacto más amplio y profundo los recursos internos tienen que valorarse a través del prisma de las ideas y prácticas contemporáneas (Martín, 2000: 95; Fernández, 2002, Burgos et al. 2020: 228).

- *Capacidad para interacción y cooperación entre personas y actores en escala rural local y territorial.* Para poder superar el carácter disperso de territorio rural, es importante organizar la comunicación estable entre personas con diversos perfiles. El objetivo de la comunicación es desarrollar soluciones comunes para afrontar los problemas y responder a las necesidades (Martín, 2000; Fernández, 2002; Caravaca et al. 2005; Ward et al., 2009; Arcos Soto et al., 2015).

Asimismo, sirven para resolver los conflictos, intercambiar conocimiento y recursos y para desarrollar y compartir la visión sobre el desarrollo del medio rural (Castro-Arce et al., 2020: 48). El resultado puede ser también la creación de asociaciones, cooperativas, empresas u otros tipos de organizaciones colaborativas que facilitan el desarrollo de trabajo estable y continuo. Aunque cabe destacar que no es siempre fácil establecer la comunicación de habitantes de territorios rurales (por una actitud pasiva, falta de creencia en la posibilidad de cambios, renuencia para la integración con la gente de otros pueblos, etc.). En este caso, puede ser importante el papel de una persona intermediaria o coordinadores para facilitar establecer el contacto entre distintas personas e iniciativas.

- *Capacidad para la interacción y cooperación exterior.* La innovación en el medio rural no solo es el asunto de los pueblos, sino también es pertinente a una visión global basada en la interrelación entre lo urbano y lo rural (Bock, 2015: 570). El medio urbano tiene recursos importantes como el conocimiento y las experiencias de innovación, así como variedad de actores que pueden ampliar las oportunidades para la innovación en el medio rural. La búsqueda de beneficios mutuos u oportunidades puede traer resultados fructíferos, dando visibilidad y potenciando las iniciativas innovadoras del medio rural.

- *Compatibilidad de innovación con los valores existentes.* El conocimiento y las buenas prácticas de innovación tienen que adaptarse a la realidad del medio rural (Caravaca et al. 2005; Gurrutxaga, 2013: 10; Neumeier, 2013; Bock, 2016). Son frecuentes los casos de fracaso o de impacto negativo de la introducción de un cambio externo no relacionado con las necesidades y peculiaridades del medio rural. Aunque es importante también considerar el factor de resistencia del medio rural que puede ser un obstáculo para permitir la introducción y el desarrollo de ideas necesarias.

- *Capacidad para la evaluación continua de resultados de la innovación rural.* Después de realizar la innovación existe el riesgo de encerrarse en un estado por la inercia de habituación. Sin embargo, es importante seguir evolucionando en relación con el contexto cambiante del medio rural (Mouleart, 2005: 1987; Suárez Mella, 2018: 122). Ello permite mantener y ampliar el impacto social de innovaciones en un entorno limitado de otras iniciativas u oportunidades. En este caso, la evolución de las iniciativas innovadoras requiere tanto la motivación personal continua como los recursos económicos adicionales.

- *Difusión e incorporación de la innovación en el contexto institucional.* Las iniciativas innovadoras a nivel local tienen efecto solo en un determinado territorio rural. Mientras que para lograr el impacto global la innovación debe difundirse a una escala más grande. Asimismo, la incorporación institucional permite normalizar las experiencias innovadoras exitosas y lograr el desarrollo duradero (Castro-Arce, 2020: 49; Koutsouris, 2020: 178). Cabe destacar la difusión e incorporación institucional implican la adaptación de ideas de innovación al contexto de determinado de territorio rural.

- *Apoyo de instituciones formales y estatales.* Los proyectos innovadores necesitan ayudas en trámites legales, en la gestión de recursos y en obtención de financiación (Arcos Soto et al, 2015; Neumeier, 2017; García-Flores et al., 2019). El apoyo para cumplir con variedad de trámites administrativos facilita la iniciación y el desarrollo del emprendimiento en medio rural. Mientras que el apoyo en financiación por instituciones formales que permite seguir innovando (Castro-Arce et al., 2020: 49). Asimismo, son necesarios y, a veces, imprescindibles también los cambios estructurales realizados por y en las instituciones estatales que ayudan a resolver las deficiencias

en base jurídica y legal, en las políticas públicas y en regulaciones (Ágredo González, 2017: 13; García Flores, 2019: 253).

- *Acceso y nivel de uso de tecnología digital.* La conectividad telemática permite disminuir el aislamiento de áreas rurales, mejorando la comunicación e integración territorial. Las nuevas soluciones tecnológicas también ayudan a lograr el acceso a servicios públicos y el funcionamiento eficiente de proyectos de innovación. Por ello, la tecnología digital puede considerarse “como impulsora, agente o vehículo de la innovación social en el medio rural” (Sept, 2020: 198). En algunos territorios rurales existe todavía el problema con el acceso a internet. Aunque, solo la presencia de internet no garantiza el éxito de la innovación. Los habitantes deben tener los equipos, estar conectados, saber manejar los equipos y utilizar los programas informáticos (Mulgan, 2006). Aparte de ello, los emprendedores deben buscar unos modos creativos de uso de tecnologías que consideren el contexto rural (Sept, 2020: 204).

- *Las variables del entorno rural.* Existe una interinfluencia estrecha entre el entorno físico y las personas que lo habitan (Gilbert, 2012: 314). Las condiciones físicas del entorno rural influyen en la habitabilidad del pueblo, las posibilidades para desarrollo de innovaciones y la atracción de trabajadores y empresas (Moulaert, 2005 et al.; Sternberg et al., 2015). Entre ellas se destacan los factores geográficos (posición, relieve), demográficos (crecimiento de población, proporción de gente joven, de edad laboral, el nivel de educación), la existencia de los servicios socioculturales, vivienda y espacio para trabajar, la conexión física con otros territorios y la disponibilidad de servicios de transporte público. Las condiciones negativas del entorno rural dificultan la implementación y el desarrollo de las ideas innovadoras e, incluso, pueden convertirse en unos obstáculos insuperables. Por lo tanto, aparte de las soluciones alternativas desarrolladas por las personas, las instituciones formales e estatales deben tomar las medidas para mejorar de las condiciones de áreas rurales.

6. Conclusiones

El análisis del concepto de innovación ha demostrado su multidimensionalidad y la tendencia consolidada en las últimas décadas al ensanchamiento de su significado. Los valores semánticos iniciales, asociados principalmente con la perspectiva económica, fueron progresivamente cuestionados por tener un enfoque muy limitado en lo relativo a la solución de problemas sociales, culturales y medioambientales. De ello se derivó el surgimiento del concepto de innovación social, diferenciado de la innovación económica. Pero el desarrollo del concepto de innovación social en el medio rural es aún incipiente. La innovación social se ha desarrolla más en ciudades que en áreas rurales. En éstas, la innovación se sigue asociando comúnmente con una visión sectorial y objetivos predominantemente económicos, aunque últimamente han surgido con fuerza las iniciativas, sobre todo privadas o asociativas, nacidas para resolver una amplia variedad de problemas del medio rural.

Tras el análisis desarrollado en este informe, se ha podido definir que la innovación en el medio rural es una herramienta potente que se basa en una aproximación creativa, abierta y dinámica, y que permite combatir los problemas persistentes y lograr los cambios cualitativos que contribuyan a la mejora de vida rural. Son soluciones que cubren varias funciones y tienen un efecto multiplicador, pero requieren una actitud emprendedora y un trabajo coordinado y cooperado por parte de personas, comunidades e instituciones.

Por otro lado, no existe una idea compartida sobre cómo medir el impacto de esa innovación, que puede tener varias escalas y ámbitos de influencia. Un criterio frecuente e importante es el

impacto social amplio sobre el territorio rural. No obstante, debe ponderarse que la innovación puede servir más para un grupo de personas que para otro (Bock, 2012). Por ello, es importante siempre preguntarse qué objetivos tiene, para quien sirve la innovación y si tiene el impacto positivo sobre toda la comunidad rural.

El análisis de las variables comunes también ha permitido verificar la complejidad del concepto. Varios factores afectan durante todas las etapas (surgimiento, planeamiento, realización, diseminación) de desarrollo de innovación en el medio rural. Aunque algunas inconvenientes pueden superarse con iniciativas privadas, para su funcionamiento amplio y duradero, se requiere la confluencia de un conjunto de condiciones favorables y una cooperación estrecha entre actores privados y públicos. Con ello, la innovación tiene más potencial para formar parte de la vida cotidiana y traer cambios transformativos. Las variables estudiadas son reconocidas en varios contextos rurales y consideran todo el proceso de desarrollo de innovación. Por eso, pueden servir como punto de partida para el análisis territorial de Castilla y León.

A partir de este análisis se puede formular las siguientes variables analíticas:

- demográficas (estructura demográfica, densidad de población, índice de envejecimiento y de migración),
- medioambientales (distribución de espacios naturales, el estado de la infraestructura de transporte y de comunicación, uso de suelo),
- culturales (distribución de equipamientos culturales y de conjuntos históricos, localización de ferias culturales, iniciativas de protección de patrimonio, asociaciones de artesanos),
- económicas (ocupación de la población, tipo y proporción de actividades económicas) y
- del contexto institucional (programas de desarrollo de innovación en el medio rural, distribución y el trabajo de organizaciones públicas, privadas y público-privadas).

Empleando estas variables en el siguiente informe se proseguirá con el análisis de los condicionantes, problemas u oportunidades del medio rural de Castilla y León para la implementación de iniciativas innovadoras.

Bibliografía

Adams, D. y Hess, M. (2010) "Social Innovation and Why it Has Policy Significance, The Economic and Labour Relations Review", 21(2), pp. 139-155. <https://doi.org/10.1177/10353046100210020>.

Ágredo González, M. J. (2017) *Participación y política: Las plataformas multiactores para la innovación rural*, Tesis Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito.

Alonso, D., González, N. y Nieto, M. (2015) "Emprendimiento social vs innovación social", *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 24 (1-2), pp.119-140.

Alonso Puelles, A. y Echeverría Ezbona, J. (2016) "¿Qué es la innovación social? El cambio de paradigma y su relación con el Trabajo Social", *Cuadernos de Trabajo Social*, 29(2), pp. 163-171.

Antadze, N. y Westley, F. R. (2012) "Impact Metrics for Social Innovation: Barriers or Bridges to Radical Change?", *Journal of Social Entrepreneurship*, 3(2), pp. 133-150, DOI: 10.1080/19420676.2012.726005.

Arcos Soto, C., Suárez Pineda, M. y Zambrano Vargas, S. (2015). “Procesos de innovación social (IS) como fuente de transformación social de comunidades rurales”, *Revista Academia y Virtualidad*, 8, (2), pp. 85-99.

Sept, A. (2020) “Thinking together digitalization and social innovation in rural areas: an exploration of rural digitalization projects in Germany”, *European Countryside*, 12(2), pp. 193-208. <https://DOI: 10.2478/euco-2020-0011>.

Barrera-Perales, O. T. y Burgos, A. L. (2022) “Conceptual distinction between agricultural innovation and rural innovation: implications for scientific research and public policy”, *Innovation and Development*, (publicado online), DOI: 10.1080/2157930X.2022.2049534.

Berumen, S. A. (2008) “Una aproximación a la construcción del pensamiento neoschumpeteriano: más allá del debate entre ortodoxos y heterodoxos”, *Información comercial española*, 845, pp. 135-146.

Bessant, J. y Tidd, J. (2007) *Innovation and Entrepreneurship*, Chichester: John Wiley & Sons.
Freeman, C. y Soete, L. (1997) *The Economics of Industrial Innovation*, 3rd ed., Massachusetts: MIT Press.

Bock, B. B. (2012) “Social innovation and sustainability; how to disentangle the buzzword and its application in the field of agriculture and rural development”, *Studies in Agricultural Economics*, 114, pp. 57-63.

Burgos, A. L., y Bocco, G. (2020) “Contribuciones a una teoría de la innovación rural”, *Cuadernos de Economía*, 39(79), pp. 219-247.

Caravaca, I., Gónzales, G. y Silva, R. (2005) “Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial”, *Revista Eure*, XXXI (94), pp. 5-24.

Carpio Martín, J. (2002) “Desarrollo local en los espacios rurales”, *Polis*, 2, URL: <http://journals.openedition.org/polis/7803>.

Castellano-Álvarez, F. J., Castro-Serrano, J. y Dúran-Sánchez, A. (2019) “El Concepto de Medio Rural: Dificultades y Perspectivas”, *Espacios*, 40 (14), p. 16.

Castro-Arce, K. y Vanclay, F. (2020) “Transformative social innovation for sustainable rural development: An analytical framework to assist community-based initiatives”, *Journal of Rural Studies*, 74, pp. 45–54.

Domínguez Álvarez, J. L. (2019) “La despoblación en Castilla y León: políticas públicas innovadoras que garanticen el futuro de la juventud en el medio rural”, *Cuadernos de investigación en juventud*, 6, pp. 21-36.

European Commission – 7th Framework Programme, Brussels: European Commission, DG Research.

Fagerberg, J. (2005) Innovation: A guide to the Literature, en Fagerberg, J., Mowery, D. C. y Nelson, R. R. (Eds.), *The Oxford handbook of innovation*, Oxford: Oxford University Press, (pp. 1–26).

Fernández, D. M. (2002) *Nuevos horizontes en el desarrollo rural*, Madrid: Ediciones AKAL.

- Fonte, M. y Ranaboldo, C. (2007) "Desarrollo rural, territorios e identidades culturales. Perspectivas desde América Latina y la Unión Europea", *Opera*, 7(7), pp. 9–31.
- García-Flores, V. y Palma, L. (2019) "Innovación social: Factores claves para su desarrollo en los territorios", *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 97, pp. 245-278. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.97.14148.
- Giarraca, N. (2005) *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Gilbert, V. U. (2012) "Espacio y Territorio en el Análisis Geográfico", *Reflexiones*, 91(1), pp. 313-326.
- Gillwald, K. (2000) "Konzepte sozialer Innovation", WZB Discussion Paper No. P 00-519, Disponible online en <http://bibliothek.wzb.eu/pdf/2000/p00-519.pdf>.
- Goldenberg, M. (2004) *Social Innovation in Canada How the non-profit sector serves Canadians and how it can serve them better*, Research Report, November, Canadian Policy Research Networks Inc.
- Gómez-Limón Rodríguez, J. A., Atance Muñiz, I. y Rico González, M. (2007) "Percepción pública del problema de la despoblación del medio rural en Castilla y León", *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 6, pp. 9-60.
- Gurrutxaga, A. (2013) "No todo es innovación social", *Revista Iberoamericana de Argumentación*, 7, pp. 1-14.
- Hanusch, H., Pyka, A. (2007) "The Principles of Neo-Schumpeterian Economics", *Cambridge Journal of Economics*, 31(2), pp. 275-289, <https://DOI: 10.1093/cje/bel018>.
- Harris, M. y Albury, D. (2009) *The Innovation Imperative*, London: Nesta.
- Howaldt, J., Schwarz, M., Henning, K. y Hees, F. (2010) *Social innovation: Concepts, research fields and international trends*, Aachen: IMA/ZLW.
- Larrubia Vargas, R. (1998) "El espacio rural. Concepto y realidad geográfica", *Baética: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, 20, pp. 77-96.
- Mahroum, S., Atterton, J., Ward, N., Williams, A. M., Naylor, R., Hindle, R. y Rowe, F. (2007) *Rural Innovation*, Cardiff: Exploration 01.
- Marín, R.G. y Marín, C. E. (2019) "El círculo vicioso de la despoblación en el medio rural español: Teruel como caso de estudio", *Estudios Geográficos*, 80 (286), p. e009.
- Martín, J. (2000) "Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20, pp. 85–100.
- Moulaert, F. y Nussbaumer, J. (2005) "The social region: beyond the territorial dynamics of the learning economy", *European Urban and Regional Studies*, 12 (1) pp. 45– 64.
- Mulgan, G. (2006) "The process of social innovation", *Innovations: Technology, Governance, Globalization*, 1 (2), pp. 145–162, <https://doi.org/10.1162/itgg.2006.1.2.145>.

- Mulgan, G., Joseph, K. J. y Norman, W. (2013) "Indicators for social innovation", *Economics*, pp. 420-438.
- Murray, R., Caulier-Grice, J. y Mulgan, G. (2010) *The open book of social innovation*, The Young Foundation Publication.
- Neumeier, S. (2012) "Why do Social Innovations in Rural Development Matter and Should They Be Considered More Seriously in Rural Development Research? – Proposal for a Stronger Focus on Social Innovations in Rural Development Research", *Sociologia Ruralis*, 52(1), pp. 48-69.
- Neumeier, S. (2017) "Social innovation in rural development: identifying the key factors of success", *The Geographical Journal*, 183 (1), pp. 34–46, doi: 10.1111/geoj.12180.
- Phills, J. A., Deiglmeier, K. y Miller, D.T. (2008) "Rediscovering social innovation", *Stanford Social Innovation Review*, 6, pp. 34-43.
- Popov, E.V., Veretennikova, A. Yu. y Omonov, Zh. K. (2016) "Institutional Mechanism for Shaping Social Innovation", *Economic and Social Changes: Facts, Trends, Forecast*, 5 (47), pp. 57-75.
- Rodríguez-Rejas, M. J., y Díez-Gutiérrez, E. J. (2021) "Territorios en disputa: un estudio de caso en la España vaciada", *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 53(208), pp. 371–390. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.208.05>.
- Rodríguez-del Pino, J. A., Sigalat-Signes, E., y Calvo-Palomares, R. (2021) "Debilidades y amenazas en torno al despoblamiento de dos comarcas rurales valencianas: un reto del desarrollo local", *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 53(208), pp. 391–404. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.208.06>.
- Suárez Mella, R. (2018) "Reflexiones sobre el concepto de innovación", *Revista San Gregorio*, 24, pp. 120-131.
- Subirats, J. (2015) "Políticas urbanas e innovación social. Entre la coproducción y la nueva institucionalidad. Criterios de significatividad", en Subirats, J. y García Bernardos, A. (eds.), *Innovación social y políticas urbanas en España experiencias significativas en las grandes ciudades*, Barcelona: Icaria editorial s.a.
- Sternberg, R. y Arndt, O. (2001) "The Firm or the Region: What Determines the Innovation Behaviour of European Firms?", *Economic Geography*, 77(4), pp. 364-382, DOI: 10.1111/j.1944-8287.2001.tb00170.x.
- Tautila, V. P., Suomala, J., Siltala, R. y Keskinen, S. (2006) "Framework to study the social innovation networks", *European Journal of Innovation Management*, 9 (3), pp. 312-326. <https://doi.org/10.1108/14601060610678176>.
- The Young Foundation (2012) *Social Innovation Overview: A deliverable of the project: "The theoretical, empirical and policy foundations for building social innovation in Europe" (TEPSIE)*.
- Vázquez Barquero, A. (2007) "Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial", *Investigaciones Regionales*, 11, pp. 187-210.

Ward, N. y Brown, D. L. (2009) "Placing the Rural in Regional Development", *Regional Studies*, 43(10), pp. 1237-1244, DOI: 10.1080/00343400903234696.

Westley, F. y Antadze, N. (2010) "Making a Difference Strategies for Scaling Social Innovation for Greater Impact", *The Innovation Journal: The Public Sector Innovation Journal*, 15(2), article 2.